

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juésves 12 de Mayo de 1881

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.^a plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,368

Parte Oficial.

Día 8.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto de 20 de abril declarando mal formada la competencia entre el gobernador de Cádiz y el juez de primera instancia de Sanlúcar de Barrameda sobre un interdicto de recobrar la posesion de una casa, presentado por Manuel Cores contra Francisco Casares.

Gobernacion.—Real órden de 27 de abril confirmando la suspension del ayuntamiento de Tortosa (Tarragona,) y disponiendo que pasen á los tribunales las informalidades observadas en la rectificacion de las listas electorales y los abusos en la administracion de consumos.

—Otras de 28 de abril confirmando la suspension del ayuntamiento de Villaluenga (Cádiz) por diferentes abusos, y la del alcalde y cuatro concejales de Covarrubias (Burgos) por desobediencia grave.

—Otras de 30 de abril, confirmando la de los ayuntamientos de Alfafara, San Felipe Neri, Dénia, Liber y Calpe (Alicante,) por desobediencia grave y falta de pago á la instruccion primaria, y alzándosela á los de Miranda y Taramundi (Oviedo,) á quienes se impuso por no presentar las cuentas.

—Otra fecha 1.^o, alzándosela tambien al de Orihuela (Alicante,) que fué suspendido por falta de pago á los maestros.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas en el personal del ministerio público en abril.

Estado.—Condecoraciones concedidas el 28 de marzo.

Consejo de Estado.—Real decreto de 10 de marzo, absolviendo á la Administracion de la demanda de D. José Conto contra la real órden que desestimó su pretension de que se anulara la venta de ciertas fincas procedentes del cabildo colegial de la Coruña.

CALDERON.

AL SR. D. LUIS VIDART, CORONEL DE ARTILLERÍA, ETC., ETC., EN MADRID.

«Eso que á tí te parece hacia de barbero, me parece á mí el yelmo de Mambrino, y á otro «le parecerá otra cosa.»

Mi querido señor y amigo: Con sus gratas y cariñosas cartas del 27 de abril y 3 de mayo, llegaron á mis

manos las copias de *El Liberal* y de *La Correspondencia Militar* (Madrid 23 abril y 1.^o mayo 1881), que publican los excelentes artículos de V., encaminados á proponer una fiesta ó conmemoracion de Cervantes que ha de verificarse el 23 de abril del año venidero de 1882, y guardar semejanza con la que dentro de pocos dias se consagrará á la memoria del insigne poeta D. Pedro Calderon de la Barca (q. e. p. d.)

Tiene V. la bondad y la galantería de convidarme para que trabaje en el asunto, y para que, «como cervantista de abolengo, presente la fórmula práctica de llevar á cabo la idea que V. ha echado á volar con mejor deseo que esperanza de fortuna.»

Deberes de gratitud y de conciencia me obligan á mostrar á V. la verdad desnuda. En el periódico *La Epoca*, correspondiente al 23 febrero 1880, publiqué un artículo titulado *Pallida Mors*, que copiaron otros papeles de España y Francia, despidiéndome de lo que hoy se entiende por *cervantismo*, y manifestando la mala voluntad que tengo á los aniversarios y á las fiestas con que se ha hecho costumbre honrar á las celebridades españolas. Fuera contradictorio que se convirtiese en cervantista activo, quien hace corto plazo obtuvo licencia absoluta y exencion completa de dicha milicia. Cambiar tan repentinamente de escuela, no se permite mas que á los hombres políticos, y yo me encuentro entre los mas impolíticos que han nacido de madre. Sigo ademas en la creencia de que todo el jugo de las festividades cervánticas, no ha pasado de un poco de ruido y de unas pocas de poesias, que á mi entender, no han sido ni aquel ni estas de gran provecho para la fama y méritos del célebre autor del Quijote.

Y como en los artículos de V. á que antes aludo se habla del *Centenario calderoniano*, próximo á celebrarse en 25 del corriente mes, no viene fuera de propósito decir á V. que hace pocos dias recibí con atraso la circular del 10 de marzo, en la cual D. Antonio Romero Ortiz, me honraba con el ruego de que escribiese alguna poesía ó artículo en prosa, destinado al *Album de Calderon*.

En cuanto al artículo en prosa, la premura con que se exigía y mi falta de conocimientos en la materia, me impiden escribirlo; y con respecto á la poesía, crea V. que siempre he envidiado el no ser poeta de veras, (que esto sería mucho envidiar) sino esa facultad de componer versos que tan comun y vulgar es en España. Pocas, poquísimas habilidades hallo tan útiles y ventajosas, y si hay alguna que le exceda será la de hacer jaulas y pabillos de dientes. Si yo estampase en una papeleta que D. Pedro Calderon fué un gran poeta; que escribió «El médico de su honra, La casa con dos puertas y Antes que todo mi dama;» que fué militar y eclesiástico; que su nombre inmortal se halla grabado en el templo de la fama, etc., etc., etc., dirian, y con razon, que me hallaba chocheando. Pero si estas mismas vulgarísimas ideas las encerraba y aprisionaba en un soneto mas ó menos prosáico y retumbante, quedaria satisfecha la deuda, patente la admiracion que profeso al inclito autor del *Mágico prodigioso*, y mi obra incluida en la sarta de poesias ó cosa así, de dicadas á Calderon, como ha dicho V., con singular donaire, al hablar de *Los cantores del dos de Mayo*, en su notable trabajo estampado en el número XVI de *La Ilustracion Española y Americana*.

Sospechando que D. Pedro fué enemigo de ciertas fiestas mundanas; no teniendo por mentirosa la cláusula

testamentaria en que prohibió la pompa de su entierro, y juzgando católico y creyente á quien dijo

Que sin el gran Dios que busco
Que adoro y que reverencio,
Las humanas glorias son
Polvo, humo, ceniza y viento,

consignaria con gran placer en el *Album Calderoniano* los siguientes renglones en latin, seguro de que habian de ser entendidos y estimados,

POR

D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

†

Kyrie eléison. Christe eléison.

Pater noster.

V. Et ne nos inducas in tentationem.

R. Sed libera nos á malo.

V. A porta inferi.

R. Erue Dómine animan-ejus.

V. Réquiescat in pace.

R. Amen.

V. Dómine exáudi orationem meam

R. Et clamor meus ad te véniat.

V. Dominus boviscum.

R. Et cum spiritu tuo.

Oremus. Fac quæsumus Dómine &..... Per Christum Dóminum nostrum. Amen.

V. Requiem ætérnam dona ei Dómine.

R. Et lux perpétua lúceat ei.

V. Requiescat in pace. Amen.

(Anima ejus et animæ ómnium fidelium defunctorum per misericordiam Dei requiescant in pace).

R. Amen.

* *

Mejor que yo sabrá V. que para ganar el premio ofrecido por la Universidad de Madrid, se han presentado ¡¡¡137 composiciones!!!—Aun cuando la cosecha es buena por el número, me dicen que el peso no corresponde á la cantidad. Los jueces apartarán la paja del grano, y ueste-

—206—

la escalera. Todo el mueblaje consistia en algunos taburetes, cacharos y un poco de paja.

Apenas veia Isaura nada, tan llenos estaban sus ojos de lágrimas, y se habia sentado en un rincón donde casi no penetraba la luz, porque la roca avanzaba mucho sobre la casa. Creia que la harian subir á la habitacion de arriba, y esperaba en silencio que se dispusiese de su suerte; pero el vagabundo hizo señal á Charlot, quien dirigiéndose al fondo de la pieza en que estaban, y empujando una tabla que parecia fija en la pared, dejó ver un cobertizo mucho más iluminado que el interior de la casa.

—Venid por aquí—dijo el conductor á Isaura, haciéndole señal de que se levantara.

Levantóse, y habiendo pasado por aquella estrecha abertura, se encontró en el fondo de un hueco, y volvió á ver con alegría el cielo. Aquel sitio que podría tener unos treinta piés de circunferencia, estaba cerrado por todas partes por el mismo monte; y se hubiera parecido al fondo de un pozo si no hubiese sido mucho más ancho; pero la luz que recibia por arriba, penetraba mejor que en lo demás de la casa, porque nada cubria aquella especie de cantera verticalmente abierta.

En el fondo de aquel sitio, se habia construido otra casita de madera, pero que no se componia más que de un piso bajo. En aquel retiro impenetrable á los ojos de los viajeros, se habia hecho entrar á la jóven que antes habitaba en un valle risueño y fecundo!...

—Aquí teneis vuestro alojamiento para lo sucesivo—dijo el vagabundo, introduciendo á Isaura en la habitacion construida en el fondo del agujero.—Ya veis que sin razon os traigo aquí con preferencia á

—207—

otra parte; nadie puede encontrar este asilo, porque aunque se examinase la casa, nadie sospecharia que hay otra detrás de ella... Unicamente podrían observar este retiro los que subiesen arriba... á la roca que está á ochenta piés de nosotros... pero como esa roca es horriblemente escarpada y no conduce á ninguna parte, nadie tiene gusto de subir allí... Estoy muy seguro de que no se os encontrará aquí. Convengo en que esta morada no es tan linda ni tan risueña como la que habitábais; pero ¡qué quereis!... ¡no habia donde escoger!... Conformaos, y haced por acostumbraos á vuestro alojamiento. Sereis dueña de hacer lo que os acomode desde por la mañana hasta por la noche, excepto salir. Aquí teneis una habitacion grande donde podreis arreglaros; hay una cama, una mesa y un banco... es la mejor amueblada de la casa... si puedo encontrar un pedazo de espejo, os lo daré, por que sé que las mujeres son muy aficionadas á eso. Haced por tranquilizaros y por enjugar vuestras lágrimas; porque os repito que está aquí mas segura vuestra virtud que en la Casa Blanca. Os parecerá ahora este lugar horrible... espantoso... pero ya os acostumbrareis á él, porque nos acostumbramos á todo.

Dicho esto, el vagabundo dejó á Isaura sola en su horrible morada, y volvió con Charlot á la otra casa. Sentándose allí junto á su silencioso compañero, y dijo:

—Charlot, hace dos meses que te salvé la vida; un dia que persiguiendo á una cabra ibas á caer en un precipicio, te alargué mi baston, y conseguí retirarte del abismo á donde ibas á precipitarte

—No lo he olvidado—respondió en voz baja el viejo pastor.

—Sí—continuó el vagabundo,—desde entónces

des los de la fiesta cuidarán de que ella no se parezca á la que presencié Madrid en 20 de Junio de 1869, ó sea á la—«pompa teatral y trasiego de restos de hombres célebres en carros de pintado papelón á desiertos y abandonados templos.»—para formar un Panteon Nacional que, despues de tanta bulla y alharaca, vino á rematar en punta y nonada como pirámide. Deseo que no se descuelgue cierto extranjero octogenario á presidir la funcion, y á probar con algun discurso hueco, metafísico y campanudo, que Calderon fué el padre de la libertad moderna y hasta el fundador del nihilismo de nuestros dias.

«¿No sería mejor emplear el dinero de la fiesta en hacer una buena, correcta, numerosa y barata edicion de las comedias del poeta, y repararla gratis á todos los maestros de escuela, secretarios de ayuntamiento y aficionados pobres?—El mejor modo de honrar el talento, es darlo á conocer por sus mismas obras, mas bien que con procesiones, colgaduras y luminarias.»—Me parecen llenas de cordura, y aplicables al caso que nos ocupa, estas palabras de mi discreto amigo el sábio literato D. Narciso Campillo. Pero si el mayor número, ó la mayoría como ahora se dice, piensa de otro modo, no hay mas remedio que paciencia y bajar.

Puedo estar equivocado, y crea V. que me alegraré de estarlo. Grande será mi satisfaccion, si la fiesta resulta lucida y espléndida en el orden físico, y deja en el moral consecuencias útiles y durables.—Si el Centenario produce una biografía ó estampa digna del poeta, algun excelente lienzo inspirado por sus comedias; la lectura de ellas por el público; su representacion en la escena y otros resultados análogos, el éxito será bueno y provechoso.—Pero si pasa, como han pasado los aniversarios y veladas cervánticas, dejando en herencia lo que deja el castillo de fuego ó la luz de bengala cuando se apagan, el resultado del Centenario, salvo mejor parecer, será escuálido y pobre.

Perdone V., querido Vidart, tanta franqueza, y practique sin miedo la tercera obra espiritual de misericordia, con su afectísimo servidor y amigo,

EL DOCTOR THEBUSSEM.

LA PUNTA DEL OVILLO.

Leemos en *El Progreso* correspondiente al dia 9 de Mayo:

«A los detalles que ayer publicamos referentes á las elecciones municipales de aquella ciudad, debemos añadir otros muy importantes que se nos comunican de la misma, y dan idea de la perturbacion que produce en la provincia el caciquismo del Sr. Navarro Rodrigo, que para preparar su eleccion de diputado, rechazada y combatida por la mayoría del partido constitucional, no ha reparado en aconsejar al gobernador de la provincia, hechura suya, y á los pocos constitucionales que le siguen, la union con los conservadores. Esta union ha ocasionado los escándalos electorales de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores, y motivado el acuerdo de la mayoría del partido constitucional almeriense, para que de su seno venga á Madrid una comision á gestionar cerca del Gobierno el relevo de aquel gobernador.»

De La Situacion:

«Ofreciamos en nuestro primer número publicar detallada noticia del personal que en todos los ramos de la administracion del Estado estaba sirviendo á la situacion constitucional.

Cumplamos, pues, la oferta.
«Los últimos—dice el Evangelio,—serán los primeros.»

Empecemos por la secretaria del Ministerio de Fomento, en gracia siquiera de que, segun vociferan los *agradecidos*, es el centro donde gobierna el mas liberal de los señores ministros.

Moderados de toda su vida que con la mayor tranquilidad de conciencia continúan ocupando sus puestos en el citado ministerio:

	REALES.
Don Manuel Flores Calderon.	35.000
» Mariano Carderera.	35.000
» Santos Robledo.	30.000
» Emilio Perales.	30.000
» Paez Jaramillo.	30.000
» Pedro Antonio Gonzalez.	26.000
» Julian Aguilar.	26.000
» Juan Melgar.	26.000
» Benito Soriano Murillo.	26.000
» Francisco Santos Garcia.	20.000
Conde de Santa Olalla.	20.000

(Se continuará.... COBRANDO.)

¡Y esto sucede en el Ministerio del Coloso de la fusion!!!

¡Vaya un hombre de parti doll!

¡Verdad es que no tienen ellos la culpa!!!

LO DE ALMERIA.

Con este epígrafe publica nuestro apreciable colega de Madrid *El Tiempo*, el artículo siguiente:

«Permitiremos lo que la ley permita y prohibiremos lo que la ley prohíba. Así exclamaba el actual Gobierno al

verse, en el colmo de la sorpresa, elevado al poder en los primeros dias de Febrero.

Aquella frase, escuchada con justificado recelo por el país, y sólo aplaudida por algun progresista ultracándido digno de figurar en un museo de antigüedades liberalescas, y por los aspirantes á destinos, ha resultado el más doloroso y repugnante sarcasmo.

La ley no merece de los actuales gobernantes otros respetos que los compatibles con su afán insaciable de particular encumbramiento. Y á trueque de lograr fines personalísimos, todo se sacrifica, todo se atropella y todo se consiente: hasta los abusos más corruptores y las violencias más inculcables.

Triste prueba de la verdad de nuestras afirmaciones es la última campaña electoral.

En todas las provincias ha hecho alarde de sus procedimientos insensatos el elemento oficial. Los detalles que estamos recibiendo eclipsan la famosa celebridad de las elecciones de 1872.

Hemos hablado de los hechos escandalosos de Valencia, Cádiz, Sevilla y otras provincias. Hoy tenemos á la vista noticias de Almería que avararán seguramente la indignacion de nuestros lectores.

La farsa representada en dicha capital acaba de coronar de gloria al *insigne* gobernador de la provincia. Auxiliado por la parte más raquítica del partido constitucional de Almería y de unos cuantos tráfugas y políticos tornadizos, ha consentido los mayores excesos y tropelias á fin de aparecer triunfante sobre los dos grupos que en frente de tan monstruosa é híbrida coalicion se presentaron á luchar: el de los liberales-conservadores y el de los constitucionales de valia coaligados con posibilistas y progresistas democráticos.

LA CRÓNICA MERIDIONAL, incurriendo en un lamentable error de nombre, ha llamado canovistas á los elementos aliados con el funcionario del Gobierno. Rechazamos con toda energía la aplicacion de tan honroso calificativo á unos cuantos oportunistas que, sin conciencia política de sus actos, acuden siempre á donde se ofrecen resultados positivos é inmediatos, volviendo la espalda á todo compromiso que pueda alejarles por un momento del provecho no interrumpido de su egoismo.

No: los liberales-conservadores han luchado en Almería en frente del gobernador civil y de sus satélites de todas clases: han ocupado como buenos el puesto de honor que les correspondia, á despecho de las amenazas y de los criminales ardides de sus adversarios políticos. Los liberales--conservadores no aceptan ilícitos pactos ni consorcios nefandos: luchan con firmeza y decision, sin apelar á recursos impropios de su honrado proceder y noble abolengo.

Por eso han presenciado llenos de vergüenza la conducta seguida por los *señores* del gobierno civil de Almería. Allí

se ha agotado por completo el repertorio de las ilegalidades. Donde la coaccion secreta é impune no ha bastado, ha intervenido la prestidigitacion electoral. Cuando no podian torcerse el ánimo de los votantes, se escamoteaban los votos, y lo que no podia conseguirse de la realidad de la opinion, se alcanzaba de las interioridades de la urna, en cuyo fondo operaba la magia de los talismanes oficiales transformaciones maravillosas y sorprendentes.

Al abrirse los colegios aparecieron por extraño encantamiento *constituidas* las mesas, y lo que es mas prodigioso todavía, repletas las urnas de papeletas. Para muestra de los inusitados acontecimientos de Almería, citaremos lo ocurrido en el distrito de San Pedro.

(El colega copia en este lugar un fragmento del artículo de LA CRÓNICA correspondiente al dia 3 del actual; aquel en que reseñábamos el vergonzoso acontecimiento de San Pedro.)

Elecciones verificadas de tal suerte no pueden ser la expresion legítima de la libre opinion del país, sino el producto de manejos reprobados de seis ú ocho perturbadores audaces.

No creemos que el gobierno llegue en su escepticismo hasta patrocinar escarnios tan inauditos y burlas tan descaradas.

De no ponerse coto á semejantes desmanes, el sistema representativo correrá graves riesgos, y las mas augustas representaciones populares quedarán á merced del menos popular y del mas delincuente.»

Noticias Generales.

Madrid 9.

Mañana se harán algunos nombramientos en el personal del ramo de Hacienda.

En el Consejo de ministros que se verificará mañana, serán presentados al despacho tres expedientes de indulto de pena capital.

Ayer se enviaron al gobernador de Vizcaya las instrucciones oportunas para terminar las huelgas de los mineros de Bilbao. La mayoría de estos han reanudado sus tareas, los demas continúan en actitud pacífica.

La reina Isabel llegará á Madrid el dia 20 para asistir á la fiesta del Centenario.

Anoche se acentuó el rumor de que dentro de algunos dias se verificará la combinacion de gobernadores que hemos anunciado, teniendo el criterio el gobierno de no colocar al frente de las provincias á los que representan intereses políticos y locales en la misma.

me has manifestado la más entera sumision; cuando no tenia pan, venia aquí y estaba seguro de que dividias conmigo el que tenias. Has hecho bien, Charlot... te has portado conmigo mejor que muchas personas ricas... que mujeres del gran mundo... pero no basta; es preciso que desde hoy me dejes disponer de tu habitacion. Aquí tienes para ello oro... plata... toma lo que mejor quieras.

Presentaba el vagabundo al viejo pastor el dinero que habia tomado en casa de Isaura; mirólo Charlot con indiferencia, y se contentó con responder:

—¿A donde he de ir á acostarme si no tengo casa?

—Habitás aquí; es hasta necesario. La jóven tendrá la segunda casa, y yo me acostaré arriba. Pero es preciso que me jures por tu vida no decir á nadie que tienes gente en tu casa.

—¿A quién he de decirselo si no veo á nadie?

—Si por casualidad viniesen algunos viajeros por aquí, me retiraré al momento allí detrás... y á nadie harás conocer la habitacion secreta.

—Nó, nó.

—¿Me los juras?

—¿Jurar? te digo que nó y basta.

—Cree efectivamente en tu promesa más que en los juramentos de otros... ¿no tomas ese oro?

—Nó... ¿qué diablos he de hacer con él?

—Te lo daré otra vez; cuando vayas á comprar provisiones... es preciso que vayas muy lejos... y que las compres en diferentes parajes para no despertar sospechas... Con esta cantidad y tu destreza en matar cabras monteses y cojer pájaros, tenemos para vivir muchos años. ¿Está convenido; viviremos juntos?

— Sí.

—¿Y no hablarás de nosotros á nadie?

venir de más allá de la casa. Abrióse la puerta y un hombrecillo como de sesenta años, delgado, endeble, de una palidez lívida, y un cerco encarnado alrededor de los ojos, se presentó á la entrada de la choza, llevando una parte de sus piernas y los piés desnudos, pero el resto de su cuerpo cubierto con pieles de cabras atadas con correas, y con un viejo sombrero de paja sin alas en la cabeza.

El hombre á quien el compañero de Isaura llamó Charlot, no manifestó ni sorpresa ni curiosidad al mirar á los que estaban á la puerta de su casa, pero alargó la mano el vagabundo, diciéndole con voz lenta y natural:

—¡Ah! ¡eres tú!... mucho tiempo hace que no venias á verme.

—Sí, pero ahora creo que vengo á verte por mucho tiempo—respondió el conductor de Isaura,—y a ves que traigo compañía.

Diciendo esto, señalaba á la jóven que Charlot miraba con negligencia diciendo únicamente:

—¡Ah!... sí... es una mujer.

Pero entremos lo primero, tiempo tendremos despues para hablar—dijo el vagabundo haciendo señal á Isaura para que entrase en la casa de madera.

La pobre niña no podia decidirse á ello; volvió la cabeza atrás temiendo contemplar el cielo por la última vez; pero su compañero la empujó bruscamente, y entró en la horrible morada de Charlot cuya puerta se cerró en seguida.

El interior de la casa se componia en el piso bajo de una pieza bastante grande, en medio de la cual muchas vigas sostenian el piso superior. A la izquierda habia una ancha chimenea debajo de la que hubiera podido meterse un hombre sin bajarse; á la derecha

Telegrafian de Almansa que a la una de la madrugada de ayer un tren de mercancías alcanzó en el kilómetro 223 á otro de la misma clase, haciéndote descarrilar, causando grandes averías en los vagones y matando varias reses. Uno de los maquinistas recibió una contusión grave en el pecho. También resultaron contusos algunos empleados y ganaderos. Las máquinas quedaron inutilizadas. La vía no ha sufrido ninguno desperfecto.

Dice *El Imparcial*:

«Se ha confirmado nuestra noticia sobre el suicidio de una religiosa en el convento de las Trinitarias. Según informes que ha obtenido la autoridad, la infortunada señora tenía sesenta años y padecía de enagenación mental, por lo que otra religiosa la acompañaba de continuo; aprovechando un descuido de ésta, Sor Ramona de los Remedios se encerró en la celda y se precipitó por la ventana. En la caída se fracturó una pierna y un brazo, pero, según han manifestado en el convento, el médico no le dió gravedad á las lesiones hasta ayer, en que, al intervenir la autoridad judicial, le manifestó que se había presentado la gangrena, por lo cual no saldrá del día.

En este asunto hay una falta grave de parte de alguien. La desgracia ocurrió el viérnes á las diez de la mañana. ¿Ha recibido esa infortunada señora auxilios facultativos? Si no se ha llamado al médico ¿no es un verdadero delito haberla dejado en un estado tan gravísimo, sin que un profesor en medicina haya intentado salvarla de la muerte? Y si se ha llamado á un facultativo, ¿qué responsabilidad no ha contraído éste al dejar pasar dos días sin dar parte á la autoridad del desgraciado suceso?

Y aquí no caben disculpas ni subterfugios, porque la autoridad ha tenido conocimiento del suceso por nosotros.»

Ayer se encargó del mando del distrito militar de Cataluña el general Prendergast.

Por mas que algun periódico dá la lista de la combinacion de gobernadores anunciada, todavía no se ha acordado definitivamente mas que una parte de ella, y aun así sólo se han hecho algunas indicaciones sin determinar cuales han de ser las autoridades cambiadas y cuales las sustituidas.

Segun todas las probabilidades, en las elecciones para diputados á Cortes por Madrid se presentarán á luchar:

Seis ministeriales, entre los cuales figuran los Sres. Sagasta y Angulo.

Seis demócratas, entre ellos los señores Echegaray, Montero Rios, Márlos y Salmeron.

Seis conservadores, entre los que pueden citarse á los Sres. Cánovas, Romero Robledo, Avial, Ruiz de Velasco, y es muy posible que el Sr. Silvela.

De los autonomistas, el Sr. Pi y Margall.

En el Consejo de hoy los ministros se ocuparán probablemente de la cuestion de juegos prohibidos, y acordarán algunas instrucciones que han de comunicarse á los gobernadores civiles.

Es posible que este verano la corte permanezca pocos dias en La Granja. Despues irá á San Sebastian y algunos otros puntos del Norte.

Ha llamado la atencion en Vitoria el gran número de eclesiásticos que acudió á votar la candidatura carlista.

En telegrama del capitán general de Cuba recibido ayer, se dice que «efectuadas las elecciones municipales con absoluta libertad y orden perfecto, ha obtenido gran mayoría de concejales el partido de union constitucional.»

También se recibió un telegrama del gobernador general de Puerto-Rico, pidiendo autorización al gobierno para aplazar hasta 1.º de Julio la aplicacion de las nuevas ordenanzas de aduanas, á semejanza de lo que se practica en Cuba.

Dicen de Pont de Armentera (Cataluña,) que durante los cuatro dias de eleccion ni siquiera ha podido constituirse la mesa definitiva por no haber acudido elector alguno á emitir sufragio.

En Santa Perpétua de Moguda no pudo hacerse el escrutinio, porque fué robada la urna que contenía las candidaturas, en ocasion que estaban comiendo los individuos de la mesa.

Telegramas.

Roma 8.—Los diputados Rudini y Massari han interpelado al gobierno sobre la ocupacion de Bizerta por las tropas francesas.

El Sr. Cairoli ha contestado, recordando las declaraciones que el gobierno francés hizo el 6 de abril último acerca del objeto de las operaciones militares.

El ministro ha añadido que «la ocupacion de Bizerta no concordaría con las declaraciones del gobierno francés, si su carácter no estuviese conforme con la campaña emprendida.»

El Sr. Cairoli ha terminado declarando que el gobierno italiano ha convenido con el de Inglaterra en mandar una fragata para proteger á sus nacionales, y que en su consecuencia la *Maria Pia* habia marchado para Túnez.

Los señores Rudini y Massari han tomado acta de las declaraciones del ministro.

París 8.—Variar correspondencias de Túnez dicen que el bey está resuelto á oponer una resistencia pasiva á la invasion de su territorio por el ejército francés.

Algunas personas notables conocedoras del carácter de los tunecinos, creen que podría llegarse á un arreglo definitivo y satisfactorio si las tropas francesas ocuparan la capital de la regencia.

Nada nuevo respecto á operaciones militares.

Argel 8.—Segun informes de Roum, el Souk, los temporales de aguas torrenciales impiden las operaciones del ejército francés.

Viena 8.—El bey de Túnez ha dirigido una nueva circular á las potencias protestando de la ocupacion de su territorio por las tropas francesas.

Constantinopla 9.—El Sr. Tissot, embajador de Francia en esta capital, entregó ayer al ministro de Relaciones Exteriores del imperio turco, una protesta contra el envío eventual de fuerzas turcas al puerto de Túnez, cualesquiera que sean.

El representante de Francia ha declarado que el gobierno francés declararía inmediatamente la guerra al imperio turco si mandase un solo batallón en auxilio de los tunecinos.

Se asegura que el gobierno turco dirigirá una nueva circular á las grandes potencias para informarlas de las declaraciones del representante de Francia y una nueva protesta contra la ocupacion de Bizerta por las tropas francesas.

Londres 9.—El *Daily-Nerw* publica un telegrama de Berlín fechado ayer noche, anunciando que el príncipe de Bismark ha dicho por segunda vez al señor Saint-Valler, embajador de Francia, que el gobierno alemán no se opondría en manera alguna á la ejecucion de los proyectos que Francia pueda tener sobre Túnez.

Gacetas.

Nuestro apreciable colega de Madrid *Las Nacionalidades* trascribe á sus columnas, en el último número que anteaer recibimos, el artículo que con el título de *La gran farsa* publicamos dias pasados sobre las llamadas elecciones municipales de esta ciudad, y la protesta formulada contra ellas por las oposiciones coaligadas. Otros periódicos se hacen tambien cargo de nuestras noticias acerca de este asunto escandaloso, y denuncian las coacciones é ilegalidades cometidas en los distritos de esta poblacion por los héroes del 1.º de Mayo.

Bueno es que la prensa difunda los datos allegados sobre la comedia electoral, y haga públicos los procedimientos empleados por ciertas gentes, para conseguir un triunfo que ciertamente no podemos envidiarles.

En cambio otros diarios guardan un silencio absoluto, y entre ellos se cuenta *El Imparcial*. Es verdad que esto no debe extrañarnos en el periódico del balancin y de los equilibrios, en aquel que se halla ligado por vínculos muy estrechos con el Sr. Navarro y Rodrigo, padrino del señor Mellado en el lance con el Sr. Carvajal; en aquel periódico, en fin, propiedad de D. Eduardo Gasset, á quien parece que no escaseará su apoyo el gobierno de Sagasta, en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Reciban la expresion de nuestro agradecimiento los colegas que nos ayudan en la campaña que hemos emprendido, teniendo por norte la justicia y el derecho; de los demás periódicos sólo podemos decir que comprendemos su actitud, y nos explicamos perfectamente su mutismo. Es natural.

Es inútil que se moleste en rectificar nuestras noticias sobre las elecciones (?), cierto periódico local á quien ya el público tiene juzgado de sobra y cuyo nombre no queremos estampar en estas columnas.

Sus palabras no tienen eco ni resonancia en parte alguna, y ante el testimonio de la poblacion entera que ha presenciado con asombro las escenas repugnantes que el aludido diario se atreve ahora á negar, con una frescura que en él no nos sorprende, no valen argucias ni sueltos risibles, de la índole superior que tiene por costumbre.

¿Para quién se escriben ciertas cosas? ¿Si no nos conoceremos todavía?

Cesante.—Ha sido declarado en tal situacion del cargo de médico higienista nuestro apreciable amigo D. Eduardo Idanez.

Otro al puesto.—D. Joaquin de la Casa y Oton ha sido nombrado médico higienista en reemplazo de D. Eduardo Idanez.

Viaje.—Hoy salen para Madrid dos hombres políticos de la *confusion*, recientemente elegido concejal el uno y diputado provincial el otro.

Hace dias que no se nos envían los estados del número de reses mayores y menores sacrificadas en el Mata-

dero y los derechos de consumos que por este concepto se recaudan. Lo cortés no quita lo valiente y nos extraña que comienen por ahí las represalias del Alcalde interino; la publicidad es garantía segura de una administracion moral y esperamos que el Sr. Matienzo, prescindiendo de la política, dé las órdenes para que se nos remitan esos datos tan interesantes para el público.

Muchos extrañan que la Administracion Económica no haya publicado todavía el edicto convocando á todos los industriales en ejercicio para proceder á la formacion de la matrícula de 1881-82 y nombramiento de los síndicos y clasificadores por los respectivos gremios.

Los estudios de la ciencia geológica revisten hoy indudable importancia, y así se explica que hayan merecido atento exámen en el Ateneo de esta poblacion durante el curso académico actual.

Primero, los elocuentes discursos de Mr. Nogués, que con brillantes condiciones oratorias nos habló del hombre prehistórico y de las épocas principales que constituyen el objeto de las investigaciones de la geología; despues, el jóven é ilustrado ingeniero Sr. Pié, que expuso con gran fondo de doctrina y revelando especiales conocimientos, sus teorías acerca del diluvio y de otros interesantes problemas; ahora, en fin, las notables conferencias de D. Juan Vilanova, reputado profesor de Madrid.

En la noche del mártes, un público numeroso invadía totalmente el espacioso salon de sesiones de aquella Sociedad; comenzó á hacer uso de la palabra el distinguido orador, y con abundante copia de datos y espontánea facilidad de expresion, disertó acerca del hombre primitivo y de las edades de piedra y de metales, exponiendo al mismo tiempo algunas curiosas investigaciones y valiosas conquistas de la ciencia.

El auditorio del Ateneo escuchó con marcado interés al Sr. Vilanova, y al terminar le prodigó unánimes aplausos. Reciba tambien los que nosotros le tributamos desde estas columnas.

«El Día» ha publicado un curioso artículo haciendo el análisis de los partidos políticos que hay en España, considerándolos bajo el aspecto de su fraccionamiento, que ha llegado ya á lo inverosímil. Segun su interesante estadística, resultan en España diez y siete partidos políticos con jefe, programa y órganos en la prensa, y veintiseis fracciones en guerra mas ó menos abierta unas con otras. Con tanta gracia como oportunidad cita el hecho siguiente:

Leyendo, dice, la prensa de los distintos colores, nos hemos encontrado pueblo de poco mas de 200 vecinos, donde existen los siguientes centros políticos: comité carlista, comité moderado histórico, comité liberal-conservador, comité liberal dinástico, comité posibilista, comité democrático-progresista, comité de union democrática, comité federal autonomista y comité federal pactista. Cada comité tiene presidente, vice-presidentes, vocales y secretarios; sumados todos, mas miembros que vecinos del pueblo. Y cuenta que en muchas provincias hay dos comités de un mismo partido.

La indigestion.—Toma innumerables formas. A veces el estómago se pone tan delicado mas sencillo, y en otros casos la indigestion es tan dolorosa que el paciente teme satisfacer su apetito. En tales casos es cuando se manifiestan del modo mas notable las propiedades tónicas de las Píldoras Azucaradas de Bristol. La señora María Casanova de la Habana, testifica que por espacio de cinco años no fué posible dirigir ningun alimento sólido; viéndose obligada á comer únicamente sémolas, arroz y sagú, y aun esto le producía gran molestia, y por lo que al fin tuvo que limitar la cantidad á dos onzas, tres veces al dia. Estaba extraordinariamente flaca. Despues de haber ensayado mas de veinte tratamientos, principió al fin á tomar las Píldoras Azucaradas de Bristol, con el resultado siguiente segun su testimonio: «Tengo la mayor satisfaccion en decir que me hallo completamente buena; como con apetito, duermo sosegadamente, ha recobrado la carne y no siento ningun dolor. Todo esto lo debo á las Píldoras Azucaradas de Bristol, y las recomiendo eficazmente á todos los que padezcan de debilidad de estómago. Son seguras.» En todos los casos de indigestion el uso de la Zarparrilla de Bristol apresura mucho la curacion.—414

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Unguento y Píldoras Holloway.—Enfermedades de la muger.—Uno de los objetos principales á que en todos los siglos se ha dirigido la ciencia médica ha sido la mitigacion de los padecimientos de la muger; pero el Profesor Holloway despues de estudiar profundamente la materia, se convenció de que debia existir algun remedio natural contra las dolencias de estegénero. Por medio de innumerables investigaciones, dicho esclarecido Profesor, ha acertado á descubrir las célebres Píldoras y Unguento que llevan su nombre, y que encierran en sí el principio destinado por la naturaleza para el alivio y la curacion de las afecciones propias del sexo femenino, de cualquier edad

ó constitucion que sea la enferma y sea frío ó caluroso el clima en que resida. Las preparaciones Holloway han curado repetidas veces funciones desarregladas, que habian resistido á la aplicacion de las drogas que acostumbran á prescribir los facultativos; y, lo que es todavía mas satisfactorio, las curas que aquellas efectúan son completas y permanentes.

Hefemérides.—Dia 12 de Mayo.—1741.—Felipe V. con Real Cédula, manda cumplir el concordato de 1737.

PLOMOS.

El Linares ha recibido el siguiente telegrama:

«Londres 4 Mayo 47 tarde. Linares 4 id., 9 noche. Mejorado el mercado Plomo inglés. L. 14- 7-6 Español sin plata. 14- 0-0 Idem id. con plata. 14- 0-0 Plata. P. 51-3¼ James and Shakespeare.

Seccion Religiosa.

Santo del dia.—Sto. Domingo de la Calzada.

Cultos.—La Corte de María visitará á Ntra. Sra. la Purísima Concepcion en San Pedro.

En la Catedral á las 8 misa de prima y despues de tertia misa conventual.

En las Monjas á las 5 y media se dará principio al quinario de San Juan de Nepomuceno.

Continúan los ejercicios del mes de Maria.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 10 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS. De Garrucha, laud español Pepe. De Idem, balandra id. Juanita.

DESPACHADOS.

Para Palma, laud español Emilia. Para Garrucha, pailebot id. Manzanares. Para Orán, vapor id. Acuña.

ESCUULTOR.

Francisco Gonzalez, que vivía en la calle de San Francisco, se ha trasladado á la del Cid núm. 5, el cual ofrece al público todo clase de trabajos en esculturas de madera, mármoles, carton-piedra, etc., y toda clase de adornos en idem.

DILIGENCIA.

Desde el dia primero del presente mes se está conduciendo diariamente la correspondencia pública en carruaje de Huercal-Overa á Baza y vice-versa.

Escusado es manifestar que los carruages son los mas cómodos posible y sobre muelles, sin embargo de ser un camino accidentado y sin arreciflar la mayor parte, y donde lo está faltan las obras de fabrica; pero el contratista, que es el mismo que tiene el de esta á Almería, no omite medio ni gasto para que los viajeros vayan con la mayor comodidad y economia, como lo tiene acreditado siempre.

PRECIOS.—De Huercal á Purchena, cada asiento, 20 rs., y á Baza 40 idem, en los demás puntos intermedios precios convencionales.

ALMACEN DE PAPEL DE MIGUEL BALMAS.

23.—Tiendas.—23.

En este antiguo y acreditado establecimiento, entre el estenso y variado surtido general en el ramo de papelería y artículos de escritorio, hallarán los consumidores una variada coleccion de papel de lujo, Inglés y Japonés en paquetes y cajas del mejor gusto y formas elegantes, sobres en varios tamaños y calidades, todo á precios sumamente convencionales.

A LOS COMPRADORES.

Cal hidráulica superior y en barriles, á nueve reales quintal.

Madera para construccion de carros, á sesenta y ocho reales carga.

Darán razon Sres. Ortuño y Batiste, Puerto, 76.

FABRICA DE GASEOSAS DEL AGUILA.

Desde el dia 1.º del corriente se halla abierto este establecimiento, en el cual se expenden agua de Seltz y gaseosas de todas clases.

Los pedidos se dirigirán á la calle de Reyes Católicos, núm. 15.

ALMERIA.

DIARIO DE AVISOS.

CAFE NERVINO MEDICINAL



MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Almería, farmacias de Rodríguez y viuda de A. Vivas.—Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.



BAÑOS MINERO-MEDICINALES DE SIERRA ALHAMILLA.

Temporada oficial: 15 de Abril al 15 de Junio: 1.º de Setiembre al 31 de Octubre.

Aguas carbonatadas, cálsico-magnésicas. Temperatura 57 grados del termómetro centígrado: 50 grados de vapor en sus estufas; tercer establecimiento de España por su hiper termalidad.

Caudal de aguas: 850 litros por minuto.

Altura barométrica: 460 metros sobre el nivel del mar.

Instalacion completa, con baños generales de preferencia en pilas de mármol y gabinete hidro-áptico.

Habitaciones para hospedería dentro del Establecimiento. Fonda, café, tienda de comestibles, correo diario á la capital, y ordinarios á los pueblos inmediatos. Carruajes para transporte de equipajes y pasajeros, precios arreglados, conforme á la tarifa expuesta al público, aprobada por la autoridad superior civil de la provincia. Estas aguas tan justamente reputadas, se prestan á las mas variadas y multiplicadas indicaciones: siendo las principales, en el tratamiento del reumatismo y gota crónicas, cualquiera que sea el sitio y tegidos que afecte; parálisis, neuralgias, neurosis, rigideces de las articulaciones, retracciones musculares y tendinosas, tumores blancos, heridas por arma de fuego y cicatrices dolorosas. En los accidentes constitucionales de la sífilis, hidrargirosis ó los estados que sobrevienen en el organismo á consecuencia del abuso del mercurio, y en la diátesis úrica, como cólicos nefríticos y afecciones calculosas.

Especialización: Artritis ó sea reumatismo y gota.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

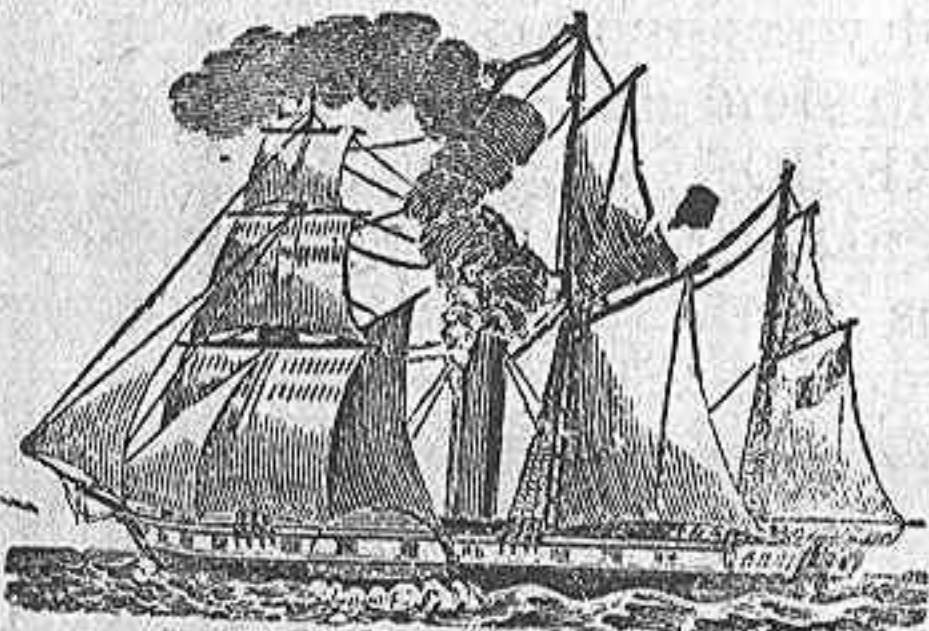
UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

En Almería, Gomez Talavera.



SERVICIO DE VAPORES ENTRE ALMERÍA Y ORAN.

El Vapor Español VICTORIA de gran porte y 1.ª marcha.

CAPITAN: D. JOSÉ DE MESA.

Saldrá todos los VIERNES de cada semana á las 4 de la tarde, haciendo el viaje en 10 horas.—Se despacha por los señores Ruiz Reyes é hijo.

VAPORES CORREOS TRANSLÁNTICOS de A. LOPEZ Y C.ª

Para Puerto-Rico y Habana, saldrá de Málaga los dias 7 y 27 de cada mes, admitiendo carga y pasajeros.

Se espiden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevas, con trasbordo en Puerto Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales, para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 á la Habana.

Agentes en Almería, D. M. Ruiz Reyes é hijo.

TRASPASO.

Se hace del establecimiento de Manuel Sanchez (a) el Mojo sito en la calle de la Vega.

Juan Campoy Robles.

Se acaba de recibir una partida de salchichon de Vich fresco y de Lyon.

VIUDA DE GARCIA É HIJOS. CALLE REAL 13.

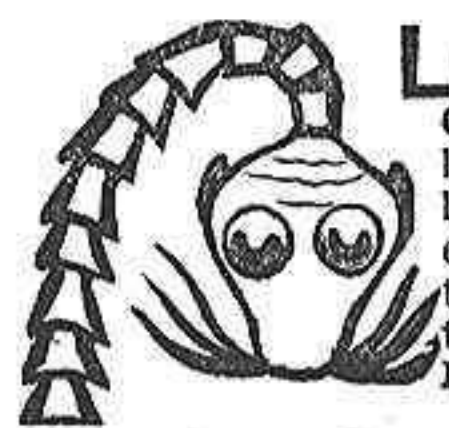
Este establecimiento que cuenta muchos años de antigüedad, acaba de recibir un grande surtido de loza y cristal de varias clases.—Hay cristales planos de color y muselinas de varios dibujos.—Botas para vino.—Tubos de barro catalanes para cañeria.—Gorros de raso para cristianar.—Lozas catalanas y barnizadas de primera clase

MAREO.

Crema de cloral de Duchamp.

Segun la opinion de los Dres. Bordier, Boulagné y Giralde publicada en el «Diario de Terapéutica» y Dr. Pritchard de Inglaterra, este medicamento agradable, cómodo, eficaz y fácil de administrar, es un verdadero específico para preceverse del mareo con éxito en los viajes por mar.

Depósito en Almería, Farmacia de Santo Domingo, de Vivas Perez.



LOMBRIZ SOLITARIA.

Curacion con los GLOBULOS SECRETAN, Farm.ª, laureado y decorado. Unico remedio infalible, inofensivo, fácil de tomar y digerir, empleado con éxito constante en los hospitales de Paris.—Siempre buen resultado.—Depósito: SECRETAN, 37, avenue Friedland, PARIS.—Paseo de Nazario. Evitar las Imitaciones.

En Almería, D. José Gomez Talavera.

LA PALMA CATALANA.

Gran especialidad en dulces de todas clases.

Se hacen ramilletes de todas clases y en preciosos caprichos.

La rica tortada de almendra. Tortas de Santa Paula. Cuajados de almendra y avellana. Tocinos del cielo, flanes de leche, café, naranja y otros, panes de bizcocho: todo á precios sumamente económicos.

Paseo del Príncipe, núm. 8.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID AL NUMERO 6 PRINCIPE ALFONSO, 6. ALMERIA.

DONDE POR 10 REALES SEMANALES sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS legitimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL SINGER NUEVA YORK. Sucursales en todas las capitales de provincia.

CARMONA Y TOLEDO, SUCESORES DE MARIANO H. FERNANDEZ, 5, TIENDAS. 5.

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros favorecedores un completo y nuevo surtido de abanicos, que acabamos de recibir, con infinidad de vitelas cretonas en todos colores y elegantes modelos en nácar y hueso, así como de madera amable, violeta y rosa.

Parasoles de algodón lisos y satinados.—Antucas de seda y satinados para señoras.—Guantes de hilo de Escocia y cabritilla en dos, tres y cuatro botones.—Mitones n.º gros de seda y corbatas de encaje blancas y color crema para señoras.

Tambien hemos recibido los últimos mas selectos dibujos en golas de algodón y seda, blancas y crema, como igualmente en adornos negros y flecos de soda negros y colores, todo á precios baratos, segun costumbre de este antiguo y acreditado Establecimiento.

CROMÚRGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba, de rápidos y seguros efectos.

Seis ú ocho aplicaciones á lo mas, son suficientes para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso; no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo mas mínimo, con el uso de la CROMURGICA, sino que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.—No es necesario para el uso de la Cromúrgica, desengrasar, lavar ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicacion.—Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético.

Depósito en Almería, Farmacia de Santo Domingo, del Licenciado Vivas Perez.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuéperese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

FÁBRICA DE MÁRMOLES DE SAN DANIEL, (en Lijar,) provincia de Almería.

Hay repisas dispuestas al momento, escaleras y demas clases de mármoles.

Los mármoles son sin vetas.

Representante en Almería.—D. Miguel Gallurt Albacete, administrador de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Hay baños dispuestos al momento y obras de todas clases que se deseen.

VILLA DE MADRID.

TIENDA DEL GUANTE.

Gran surtido de trages hechos de lana y de hilo para niños.

PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Nota de los nombres de algunas de las plantas que se expenden en el depósito de Juan Gimenez, el cual las anuncia, por ser el tiempo en que están en flor y follaje, para que puedan conocerlas las personas que deseen comprar alguna.

Alpinias nutans. Aspidistras (plantas de patio). Aneubas japónicas. Bignonias capensis. Bongambilleas. Calicanthus florido. Cestrum nocturnum. Claveles de varios colores. Cipreces piramidales. Diamelos. Lagentramias indier (Júpiter). Laurus nobilis. Grevilleas robustos. Glicineas sinenses. Hibiscus doble. Heliotropium perubianum. Chirimajos. Mahonias del Japon. Metrosideros. Magnolias grandifloras. Nisperos del Japon. Pittosporum tobira. Rosales de varias clases. Pensamientos. Peonias arbóreas. Spireas lanciolatas. Salvia grohmi. Viburnum times (Durillo). Viburnum opulos, (bola de nieve).